

LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA A PARTIR DEL JUEGO. PARTICIPACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Maria Borja Solé
Mireia Martín Martínez

Departament de Didàctica i Organització Educativa
Facultat de Formació del Professorat



TEXTOS DOCENTS

335

LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA A PARTIR DEL JUEGO. PARTICIPACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Maria Borja Solé
Mireia Martín Martínez

Departament de Didàctica i Organització Educativa
Facultat de Formació del Professorat

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BREVE RESEÑA

El texto –recopilación de diferentes ponencias, reflexiones y experiencias- nos introduce en el apasionante y transdisciplinar mundo del juego humano entendido como derecho universal y en su dimensión recreativo-educativa. Nos presenta algunas estrategias de intervención en ludotecas y escuelas, abordando las posibilidades que ofrece la actividad lúdica en la vivencia de valores ambientales, en el aprendizaje de la participación ciudadana, de la resolución de conflictos y de la comunicación intercultural.

Útil para estudiant@s, profesional@s e investigador@s de los ámbitos educativos, socioculturales, de la lúdica y la recreación.

Créditos tratamiento informático: Mireia Martín Martínez

ÍNDICE

1. El juego como derecho fundamental.....	9
1.1. La Declaración y la Convención de los Derechos del niño.....	10
1.2. El juego libre y la cultura de la infancia.....	13
1.3. El juego promotor de ética y valores humano-ambientales.....	15
1.4. La intervención educativa desde la lúdica.....	19
2. Aprendizaje de la resolución de conflictos en situación de juego.....	23
2.1. Perspectivas: habilidad, prudencia o moralidad.....	23
2.2. Aproximaciones agresivas y pasivas: competir, evitar, ceder.....	25
2.3. Aproximaciones dialogantes: negociar, cooperar. Pactar.....	26
2.4. Llamar la atención y tener amigos.....	33
2.5. Hábitos y disciplina en el proceso comunicativo-participativo.....	35
2.6. Experiencia de participación y construcción de la ciudadanía.....	37
3. Ludotecas para jugar. Vertientes recreativa, educativa y social.....	43
3.1. Objetivos de la ludoteca.....	44
3.2. Ludotecas para la comprensión ciudadana.....	46
3.3. Convivencia en la ludoteca.....	52
3.4. La ludoteca en el aprendizaje de la resolución de conflictos.....	58
3.5. Ludotecas y tiempos de juego para la comprensión. Hacia una educación intercultural.....	61
4. Bibliografía y Webgrafía.....	67
5. Anexos.....	69
Anexo 1: Declaración de los Derechos del Niño.....	69
Anexo 2: Convención de los Derechos del Niño.....	71
Anexo 3: Carta de la Tierra.....	73

- Parte de este texto está redactado a modo de exposiciones orales y contiene un triple nivel de información (palabras clave y breve resumen, exposición e ideas básicas en bolas).

1. EL JUEGO COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Maria Borja Solé

PALABRAS CLAVE

Derecho fundamental, juego, ludotecas, intervención educativa, valores.

BREVE RESUMEN

Planteamos la interrelación entre el juego y los derechos básicos o fundamentales del niño. Se argumenta el derecho de la infancia al juego, tomando como referentes legales la Declaración de los Derechos del Niño y la posterior Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de aquí, incidimos en la importancia del juego para el crecimiento humano y de las ludotecas como instituciones recreativo-sociales, planteando sus posibilidades de intervención educativa desde el juego.

Querid@s amig@s y compañer@s, profesionales, ludotecari@s , monitor@s y ciudadanos todos¹:

Ante todo agradecer a las Instituciones Organizadoras y a sus responsables, la amable invitación a este I Encuentro y la posibilidad que me brinda de poder compartir vivencias y conocimiento estos días con ustedes.

¿El juego? ¡El Juego! ¿Qué es el juego?

Jugamos con los ojos -las miradas-, los labios -las sonrisas-, las manos -posturas y movimientos- el lenguaje -las palabras-, con nosotros mismos, con otras personas, con animales, objetos y juguetes.... Nosotros jugaremos con el pensamiento, las ideas... entre la realidad y los proyectos, ilusiones y utopías para que se vayan convirtiendo en realidad.

Las posibilidades del juego humano son bien distintas a las de la “vida normal”. El juego implica -en mayor o menor grado- lo desconocido, lo aleatorio, la libertad...

Un aspecto fascinante del juego es que ofrece igualdad de oportunidades cada vez que empezamos a jugar. En la vida real “las cartas” se tiran una sola vez mientras que en el juego es posible volver a empezar una y otra vez, ofreciendo una alternativa a la suerte con la que hemos nacido. El juego libera a los niños de la presión de la vida diaria y de la necesidad de probar cada día sus competencias en la escuela o ante los adultos, por ejemplo.

Jugar implica construir otro mundo con sus posibilidades de liberarnos de los problemas de la vida cotidiana y, a la vez, con su limitación en el tiempo porque el juego tiene un principio y un fin.

¹ Ponencia inaugural pronunciada por Maria Borja Solé en el I Encuentro Internacional Educación, ludotecas y desarrollo infantil. Bogotá, septiembre del 2006. En el presente texto su contenido se ha distribuido en los capítulos 1.1, 3.2 y página www.ub.edu

¿Qué es el juego humano?

Llamamos jugar a una inagotable gama de actividades físicas, mentales, emocionales, comunicativas y sociales que se desarrollan en una doble dimensión –la imitativa o reproductora de lo vivido y la imaginativa o creadora, fruto del mundo interior, sueños e ilusiones y fantasías.

La actividad lúdica es una necesidad vital para el niñ@. Es uno de los medios de expresión más importantes y un aprendizaje para los valores humano-ambientales y la vida adulta.

Jugar es una actividad antropológica, propia de la naturaleza humana -aunque no exclusiva de nuestra especie-, como bien sabemos tod@s. También juegan otras especies animales como los delfines, los gatos, los perros, ...

El impulso lúdico nos viene dado por código genético. Nacemos con la capacidad de jugar. Ser persona es ser alguien que juega, que es capaz de jugar por programación genética. En el ser humano jugar es, además de una necesidad, una posibilidad natural que no se aprende ya que nos viene dada desde la concepción.

El juego, tal y como lo entendemos y estimulamos, es una actividad fundamentalmente placentera, que divierte, que gusta, que agrada, con la que se disfruta, que tiene valor por sí misma, no por lo que produce o se obtiene de ella como en el trabajo. Que conlleva un cierto nivel de “libertad”, de voluntad o de libre aceptación. No es posible jugar sin querer hacerlo o jugar a la fuerza.

El juego como capacidad no se aprende, nos viene dado. Lo que aprendemos son los juegos. Estos juegos enseñados y aprendidos nos introducen en una cultura, con su moral, sus valores y formas de entender el mundo.

El **impulso lúdico** nos viene
dado por **código genético**

Ser persona es ser alguien que
juega, que es **capaz de jugar**
por código genético

1.2. JUEGO LIBRE Y CULTURA DE LA INFANCIA

Maria Borja Solé

Los adultos no lo sabemos todo de los niñ@s. Al contrario, hay en ell@s “espacios y tiempos” de los que sabemos poco. Es lo que se llama la “cultura de los niñ@s”: sus juegos preferidos, su lenguaje, sus normas y reglas, sus rincones y escondrijos, sus temas y la forma de abordarlos, lo que hacen cuando están solos, ... entre ellos se liberan de la vida cotidiana con movimientos, palabras, frases, ritos, bromas que son importantes para su equilibrio interior. Para el niñ@ jugar es una actividad seria y muy importante.

A menudo a los educador@s y a las familias estas actividades infantiles no nos parecen interesantes y las cortamos o reprimimos porque no están siempre dentro de los objetivos educativos socialmente establecidos.

¿Qué juego potenciamos?

En nuestra cultura, el juego que defendemos y estimulamos implica:

- Posibilidad de jugar o no jugar (no obligatoriedad).
- Divertirse, pasarlo bien, reír.
- Trato de igualdad (no de subordinación) ... diálogo de “igual-a-igual”.
- Ganar y/o perder. Ni ganar ni perder. Conseguirlo en equipo.
- Posibilidad de reproducir, imitar, hacer como los otros (como si ...).
- Posibilidad de cambiar, inventar, hacer diferente, fabular, imaginar...

Los que participan en el juego conciben o aceptan las reglas. Reglas que no se pueden explicar con la razón pero que se pueden describir y cambiar si los jugadores están de acuerdo.

El juego libre implica respetar el ritmo de cada jugador, respetar también el no hacer nada, el soñar... Por eso podemos afirmar que es un espacio de tiempo y sueño creativo.

Cuando los niñ@s y jóvenes se sienten acompañados, respetados en su ritmo, en sus ideas, mejora su confianza y su autoestima, lo que a la vez les ayuda a crecer como seres humanos.

El juego libre permite acercar a personas y grupos con dificultades de comunicación, y en él se dan condiciones colectivas grupales para favorecer la participación, la influencia recíproca y la comprensión mutua.

El juego involucra a la persona entera: su cuerpo, sus sentimientos y emociones, sus inteligencias, ... Facilita la igualdad de posibilidades, permite ejercitar las posibilidades individuales y colectivas. Los niñ@s que juegan mucho podrán ser más dialogantes, creativos y críticos con la sociedad.

El juego libre, con o sin juguetes, en el marco de una ludoteca, no sólo no es anarquía sino que ayuda a crear hábitos de curiosidad, a saber escoger, a escuchar, a compartir y a colaborar, es decir, a asimilar las acciones y actitudes para el aprendizaje de las reglas de la vida.

Se dice del juego que no es una actividad productiva, que está fuera de la utilidad entendida como producción, pero no podemos olvidar que es una actividad antropológica, vital, necesaria, con clara dimensión pedagógica, propedéutica y en determinados momentos y situaciones, también terapéutica.

El juego es el lenguaje, es la puerta y el camino por el que entramos en contacto con la cultura y construimos un conocimiento entorno a ella. En el juego se intercambian experiencias e ideas. El juego conlleva una riqueza imaginativa que permite pensar en numerosas alternativas de solución de problemas y de construcción o cambio de reglas y maneras.

En el juego infantil los procesos volitivos, afectivos y cognoscitivos van juntos, están integrados en el proceso de enseñanza aprendizaje siendo un recurso para la organización y desarrollo de la personalidad, destacando las posibilidades que ofrece de mejorar tanto el autoconocimiento como la autovaloración, la autoestima y la seguridad en si mismo. El juego favorece el desarrollo de determinadas actitudes como las de:

- Enfrentarse con situaciones nuevas u obstáculos y correr riesgos.
- Enfrentarse con la incertidumbre de lo inesperado.
- Desarrollar la flexibilidad para aceptar el conflicto entre lo conocido y lo desconocido.
- Tolerar incoherencias y contradicciones sin sentirse incómodo ante lo ambiguo o inseguro.

- Desarrollar el pensamiento crítico y dialéctico.

El juego humano permite y estimula la imitación y la transformación. Incluye lo posible y lo imposible, agrandándose la variedad de emociones, conocimientos y capacidad para comunicar. El niñ@ es capaz de jugar con la realidad, modificarla e inventar otra. La actividad lúdica estimula el desarrollo de múltiples competencias, permite aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. La actividad ludiforme favorece la construcción de conocimientos y de procesos, que son importantes para el desarrollo moral. En ellos se aprende a pensar y actuar a partir de la cooperación, la solidaridad y el respeto mutuo. Se aprende a actuar y a vivir desde la libertad responsable, la justicia, la solidaridad o el respeto, ...

El desarrollo moral se forja mediante la producción y transformación de reglas, siendo válidas las que conducen al bien común y cuentan con la aprobación general. El juego permite evaluar la interacción social y la conducta ética de los jugadores.

Es a partir del juego libre que aprendemos a utilizar nuestro tiempo libre. A menudo, niñ@s y jóvenes en los patios escolares y en las calles no saben que hacer con su tiempo libre y se aburren. La posibilidad de juego libre les permite ir aprendiendo a salir del aburrimiento por ellos mismos, ir aprendiendo a disfrutar de su tiempo y a organizarlo positivamente. Entendemos, pues, que el juego libre ayuda a adquirir una autodisciplina, un autocontrol y una autoresponsabilidad.

Mediante el juego y su atmósfera de libertad, el niñ@ logra autonomía y las estrategias de acción necesarias para el desarrollo de su personalidad. Con la autonomía conoce, “transforma” y se adapta a la realidad, lo que conlleva su desarrollo individual y social.

1.3. EL JUEGO PROMOTOR DE ÉTICA Y VALORES HUMANO-AMBIENTALES⁴

Maria Borja Solé
Mireia Martín Martínez

PALABRAS CLAVE

Ética, niveles de necesidades, niveles de valores, juego, tiempo libre.

Planteamos la interrelación entre el juego y los derechos básicos o fundamentales del niñ@. Se argumenta el derecho de la infancia al juego, tomando como referentes legales la Declaración de los Derechos del Niño y la posterior Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de aquí, incidimos en la importancia del juego para el crecimiento humano y de las ludotecas como instituciones recreativo-sociales, planteando sus posibilidades de intervención educativa desde el juego.

⁴ Exposición presentada por Maria Borja Solé y Mireia Martín Martínez para su debate en la mesa de trabajo “El juego como promotor de ética y valores en la infancia”, en el I Encuentro Internacional “Educación, ludotecas y desarrollo infantil”. Bogotá, Colombia, 2006.

¿A qué llamamos ética?

La **Ética** es la rama de la filosofía que estudia los fundamentos de lo que se considera bueno o moralmente correcto. Puede definirse como el saber acerca de una adecuada gestión de la libertad, personal y colectiva, pues tiene la diferencia entre el bien y el mal basado en los valores universales que se han ido consensuando en cada época histórica y civilización de referencia y que hoy quedan reflejados en los Derechos Humanos y la Carta de la Tierra

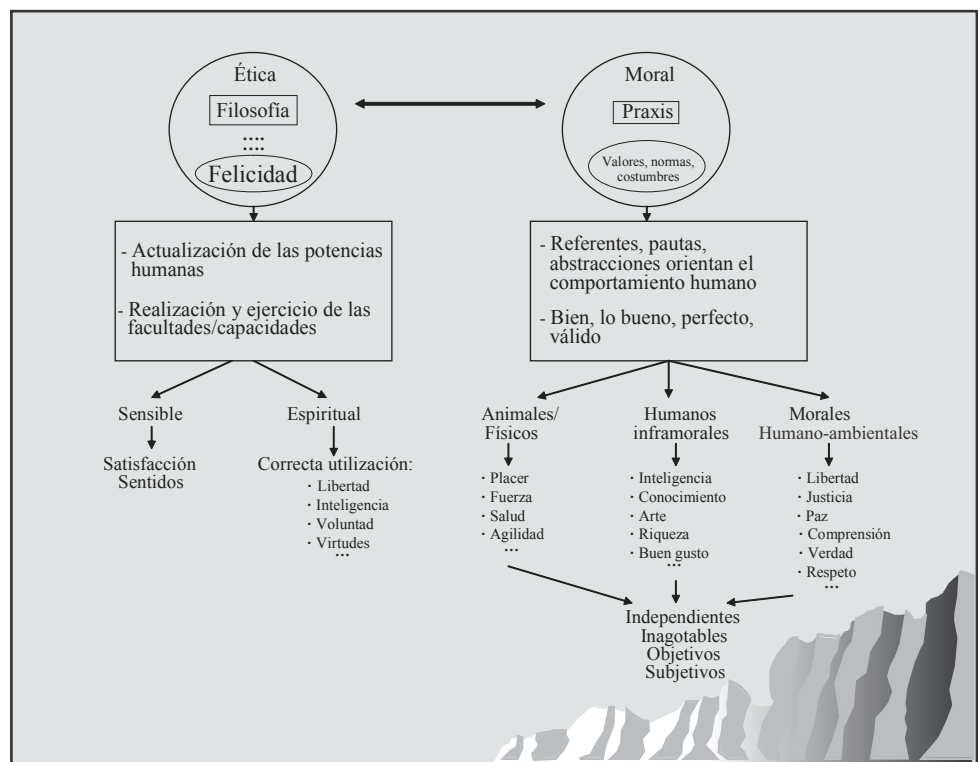
Ética: a partir de los valores universales, diferencia entre el bien y el mal

¿Qué es la moral?

La **Moral** es el conjunto de valores, normas y costumbres de un individuo o grupo humano determinado.

Moral: normas y costumbres

La ética se subdivide en diferentes ramas. La axiología moral o los valores humano-ambientales se sitúan en la ética normativa. Existe una gran relación entre la ética y la moral ya que desde el inicio de la reflexión filosófica ha estado presente la consideración sobre la práctica.



Un aspecto conectado a la ética desde Aristóteles es el de la **Felicidad**. Las personas estamos hechas para ser felices, pero no estamos preparados para gozar de la felicidad o no sabemos en qué consiste, ni cuáles son los caminos para alcanzarla. Si consideramos que la felicidad está en la actualización de las potencias humanas, en la realización y el ejercicio de las facultades y capacidades del individuo, entenderemos que, sobretodo en la infancia, el juego facilita de una forma especial la felicidad del niño al estimular sus potencialidades.

Desde el punto de vista de la filosofía y la psicología, la felicidad es la consecuencia normal de un funcionamiento correcto del ser humano, pudiendo diferenciar dos tipos: la sensible y la espiritual.

En la felicidad sensible obtenemos la satisfacción a partir de los sentidos.

En la felicidad espiritual alcanzamos el bienestar a partir del correcto funcionamiento de la inteligencia, voluntad, amor, libertad, arte, virtudes, trascendencia.

Se considera **valor** a aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades. Podríamos decir que el valor es un referente, un horizonte, señala los límites en cuanto no se puede vaciar de contenido significativo.

Los valores están presentes en toda organización o sociedad humana. La sociedad, para la convivencia sociopolítica, exige un comportamiento adecuado de todos los que participan de ella, pero cada persona se convierte en un promotor de valores, por la manera en que vive y se conduce.

Desde un punto de vista socioeducativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Los valores son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

En la educación infantil es necesario que existan espacios en sus familias, escuelas, ludotecas y otras instituciones educativas para que puedan conocer, y llevar legítimamente a la práctica, valores esenciales como la responsabilidad, la decencia, la objetividad, la puntualidad, el sacrificio, la sensibilidad, la pulcritud, la autoestima, el compromiso, la libertad, la confianza, la bondad,...

Los valores son comportamientos de las personas en relación a los demás. Podemos agruparlos en tres niveles:

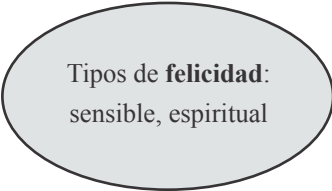
Los **valores físicos** son aquellos que perfeccionan en aspectos que el ser humano comparte con otros animales como el placer, la fuerza, la salud, la agilidad, ...

Los **valores sociales** son los exclusivos del ser humano, como los económicos, el éxito, la inteligencia, el conocimiento, el arte, el buen gusto, la prosperidad, el prestigio o la autoridad.

Los **valores humano-ambientales** son los que llevan al ser humano a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor ambiental conduce al bien moral considerando bien aquello que mejora, perfecciona, completa las relaciones interhumanas y con el Planeta Tierra.

Los valores humano-ambientales o morales dependen de la libre elección, cada persona decide alcanzar dichos valores y lo consigue a partir del esfuerzo y la perseverancia. La persona actúa como sujeto activo ante los valores humanos.

Estos valores, como por ejemplo la justicia, perfeccionan al ser humano, lo hacen más humano, de mayor calidad, más noble.



Tipos de **felicidad**:
sensible, espiritual

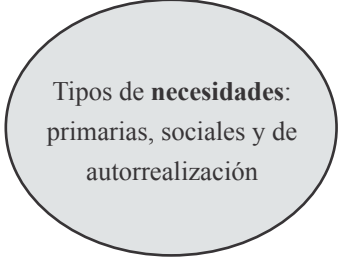
El valor es captado como un bien, ya que se identifica con lo bueno, la verdad, la belleza, la bondad, lo perfecto o válido, considerando el mal como la carencia o ausencia del bien.

Los valores valen por sí mismos, por lo que son y no por lo que se opina de ellos, aunque en cada época y civilización tienen un contenido característico. Son independientes e inmutables, absolutos, inagotables, tienen una dimensión objetiva porque deben ser descubiertos por la persona, y una dimensión subjetiva, ya que la importancia que cada persona le atribuya está de acuerdo con sus propios intereses. Los valores se refieren a las necesidades o aspiraciones humanas y sociales.

Las personas buscamos satisfacer estas necesidades, tanto las más primarias como las sociales y de autorrealización.

Se consideran:

- Necesidades primarias las fisiológicas: alimento, vestido, vivienda, afecto, salud corresponden a los valores básicos y físicos.
- Necesidades sociales las que buscan ser digno ante uno mismo y ante los demás. Corresponden a valores como la fama, el poder, el prestigio, el amor, el afecto, ...
- Necesidades de autorrealización nos llevan a encontrar un sentido a la vida, luchar por un ideal como la verdad, la belleza, la bondad. Se satisfacen con el cultivo de las ciencias, las artes, la moral y las religiones, la espiritualidad, ...



Tipos de **necesidades**:
primarias, sociales y de
autorrealización

Los valores ambientales surgen, o deberían surgir, en el individuo por influjo y en el seno de la familia y en la propia conciencia debidamente formada. Dan mayor calidad a la persona haciéndola más humana a partir del ejercicio de la libertad, la justicia, la equidad, la diversidad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, la responsabilidad,...

La actual pobreza, los conflictos familiares, los padres irresponsables, el egoísmo excesivo o la influencia de algunos medios de comunicación y la realidad virtual, impiden que determinados perfiles familiares puedan ser referentes para sus hij@s en estos valores. Por ello, es cada vez más importante que las escuelas, las ludotecas y todas instituciones y entes educativos, recreativos y sociales, asuman la educación de toda la población infantil y juvenil en estos valores ambientales.

Para ser transmitidos es fundamental la calidad de las relaciones e interrelaciones y el ejemplo o modelo coherente entre lo que se dice y se hace o vive. La diversidad de las situaciones lúdicas, los tiempos y espacios de juego, tanto en la escuela como en la ludoteca, son ocasiones óptimas para la transmisión vivencial de estos valores. La autorreflexión, la comunicación y el diálogo con consulta a los otros permiten ir adquiriendo una conciencia formada y madura.